

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECCOMLATINA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la empresa situadas en la Avda. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano - Edif. Liberty - Piso 8 del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TECCOMLATINA CIA. LTDA., con la asistencia de los Socios: la Compañía Tecnología y Comercialización S.R.L., propietaria de veintiocho participaciones, representada por el Sr. César Osvaldo R. Pagani; y, Sr. César Osvaldo Ramón Pagani, propietario de doce participaciones; por sus propios derechos y por los derechos que representa de la Compañía argentina. Las participaciones son de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión la señora Nora Inés Titolo y como Secretaria actúa la señora Contadora Dalila Duarte.

Los socios concurrentes quienes por unanimidad aceptan y aprueban la realización de esta Junta, representan la totalidad del patrimonio que es de CATORCE MIL NOVENTA Y CUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Con esto se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, donde por unanimidad se resuelve y aprueba conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe Económico de la Representante Legal durante el año 2016.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2016.
- 3.- Conocimiento y Resolución de la distribución de los beneficios sociales.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la Presidencia declara instalada la misma siendo las doce treinta horas.

Por Secretaría se procede a dar lectura al primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe Económico de la Representante Legal durante el año 2016.

La señora Gerente Nora Inés Titolo, procede a dar lectura del informe generado, que corresponde al período comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2016.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de la Gerencia.

A continuación se detalla en el anexo siguiente, un resumen contable de los estados de resultados del balance.

ANEXO

TECCOMLATINA CIA. LTDA.					
ESTADO DE RESULTADOS					
AL : 31 DE DICIEMBRE DEL 2016					
					EXPEDINTE: 166647
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				40.500,00
4102	Prestacion de Servicios		0,00		
4102	Prestacion de Servicios con 0%		40.500,00		
(-)	COSTOS Y GASTOS				40.313,17
51	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION			30.740,12	
51041	COMPRAS NETAS LOCALES DE BINES NO PRODUCIDOS LA COMPAÑÍA		30.740,12		
52	GASTOS				
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS			2.888,17	
520201	Sueldos, Salarios y Demas Remuneraciones				
	Sueldos, salarios sin aporte al IESS, Fondos de Reservas				
520202	Aporte a la Seguridad Social (Incluido Fondos de Reservas)				
	Servicios Profesionales		480,00		
	Notarios y Registradores de la Proiedad o Mercantiles		946,73		
52022401	Mano de Obra				
520209	Arriendo Operativo		1400		
	Transporte		61,44		
520219	Notarios y Registradores de la Proiedad o Mercantiles				
520214	Seguros y Reaseguros				
52022202	Compra de Utiles de Oficina				
520221	Depreciacion de Activos				
	Otras compras				
	PROVISIONES			6.684,88	
	Depreciacion Acum. Activos		6.684,88		
60	GANANCIA				186,83
61	15% A LOS TRABAJADORES				28,03
62	GANANCIA				158,81
539	VALOR A CANCELAR AL SRI DEL IMPUESTO RENTA				0,00
550	(-) MENOS CREDITO TRIBUTARIO ANOS ANTERIORES 2015				12.545,32
569	VALOR DE LA FUENTE RETENIDO TODO EL AÑO 2016				0,00
842	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE				12.545,32

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2016.

La Gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio anterior, documentos preparados por la Contabilidad de la compañía, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas y que han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Gerente hace referencia a la situación económico-política y financiera del Ecuador y también la situación laboral que atraviesa la Compañía.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza a la Gerente a que instruya al departamento contable a realizar los pagos necesarios y la presentación de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Gerente en virtud de lo señalado en su informe en el sentido de que la compañía ha tenido muy poco movimiento económico, estima que no cabe que la Junta se pronuncie sobre este tema.

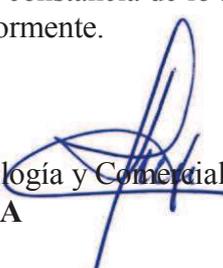
La Junta debido a lo expuesto por la Gerente, resuelve no pronunciarse sobre este punto.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las trece quince horas y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Como constancia de lo acordado, los asistentes firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Tecnología y Comercialización S.R.L.
SOCIA



César Osvaldo Ramón Pagani
SOCIO

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Dalila Duarte
Contadora- Secretaria

Quito, 10 de Febrero del 2017.